

Consumur ocupará la vicepresidencia en la Junta Europea de Consumidores

LA VERDAD

MURCIA. La Asociación de Consumidores y Usuarios en Red (Consumur), representada por su presidente, Roberto Barceló Vivancos, ostentará a partir de ahora una de las dos vicepresidencias de la nueva Junta Directiva de la European Consumers Union (ECU). Además de España, a través de Consumur, Italia y Francia son otros de los países representados en los diferentes cargos de la Junta.

Así fue aprobado en la Asamblea General celebrada en Roma los pasados jueves 10 y viernes 11 de abril. «Desde Consumur, nos satisface plenamente que en Europa se nos haya tenido en cuenta por la labor que realizamos como asociación de consumidores, ya no solo en el ámbito del Estado español y, concretamente, en la Región de Murcia sino también a nivel europeo», destacó Roberto Barceló en un comunicado.

La patronal de la sanidad privada aborda los retos pendientes en su asamblea general

LA VERDAD

MURCIA. La Unión Murciana de Hospitales y Clínicas (UMHC) celebró su asamblea general con la presencia de más medio centenar de asociados. En este encuentro, se repasaron los temas más importantes del año 2024 del sector sanitario, también se aprobó la gestión del pasado ejercicio y se presentaron las propuestas para este 2025.

Luis Mesa del Castillo, presidente de la UMHC, acompañado de Javier Cano, secretario general, informó sobre la marcha de las principales leyes que está desarrollando el Gobierno de la nación y que afectan directamente a la gestión de los centros: La Ley de Ratios de Enfermería y la de Ley de Gestión Pública. Igualmente, se repasaron temas regionales, como los próximos concursos que va a licitar el SMS. En la asamblea, participaron representantes de Assido, que explicaron el papel de las empresas en la inserción de personas con síndrome de Down.

El Cebas se suma a un proyecto para frenar el impacto de los residuos de granjas avícolas

Investigadores murcianos se centran en revalorizar subproductos como las cenizas para reducir en un 60% el uso de fertilizantes inorgánicos

A. SÁNCHEZ

MURCIA. Investigadores del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (Cebas- CSIC) están inmersos en el desarrollo de un proyecto nacional que busca reducir el consumo energético y de agua en las granjas avícolas de España y revalorizar los excrementos de las aves para convertirlos en fertilizantes para cultivos o biocombustible. La estrategia Simbav, que reúne al Minis-

terio de Agricultura, a varios centros de investigación estatales y a empresas del sector primario, busca también digitalizar las explotaciones ganaderas para mejorar las condiciones de los animales (temperatura, humedad, etc.) con un sistema de gestión inteligente que apoye en la toma de decisiones a los ganaderos.

Los científicos del Cebas Alicia Fernández, M^a José Álvarez, M^a Pilar Bernal y Rafael Clement han centrado su trabajo en el aprovechamiento de subproductos de combustión como las cenizas para reducir el uso de fertilizantes inorgánicos. «Se trata de definir la capacidad de suministro de nutrientes de las cenizas y la posibilidad de sustitución de fertilizantes inorgánicos, así como la obtención de

fertilizantes líquidos», explica la investigadora Bernal, del Departamento de Conservación de Suelos y Agua y Manejo de Residuos Orgánicos.

La estrategia Simbav permitirá disminuir el consumo energético y también de agua en las explotaciones ganaderas

Pilar Bernal: «La acumulación de pollinaza y pavinaza (excrementos de aves) constituye un foco de contaminación ambiental»

Ello permitirá que las granjas generen productos de valor a partir de los residuos de combustión, reduciendo el consumo de materias primas y garantizando una nutrición sostenible del suelo. Los promotores del proyecto calculan que se recuperará al menos el 50% de la energía térmica de los biocombustibles con la mejora del sistema de combustión para su uso en el sector avícola, además de una reducción de entre un 20% y un 50% en el consumo de agua de red de la explotación.

También se prevé una disminución del 60% en el consumo de fertilizantes inorgánicos gracias a la utilización de las cenizas generadas en el proceso de combustión y al desarrollo de un fertilizante líquido con base en las cenizas. El proyecto se enmarca dentro del Plan Estratégico de la Política Agraria Común y cuenta con un presupuesto de casi 600.000 euros durante tres años.

Problemática ambiental

El proyecto Simbav se centra principalmente en dar una solución a la problemática que sufre el sector avícola. «La acumulación de pollinaza y pavinaza (excrementos de aves) constituye un foco de contaminación ambiental» por las emisiones de gases y la eutrofización de las aguas por su alto contenido en nitrógeno y fósforo. «La sobreaplicación de estiércol puede causar problemas medioambientales, riesgo de lixiviación de nitrato a acuíferos, contaminación de aguas superficiales por escorrentía y riesgos para las condiciones del suelo por acumulación de sales, nitrógeno y fósforo, pudiendo constituir un foco de dispersión de microorganismos patógenos», concluye Bernal.



Los investigadores del Cebas-CSIC Alicia Fernández, M^a José Álvarez, M^a Pilar Bernal y Rafael Clemente. **CEBAS**

El secano tendrá hasta 24.000 euros para arrancar almendros muertos

Cada productor podrá cambiar como máximo 2.000 ejemplares y la ayuda por árbol será de doce euros

A. S.

MURCIA. Los productores de almendra de secano afectados por la sequía dispondrán de hasta 24.000 euros de ayuda para realizar su arranque y replantación. La Consejería de Agricultura reunió ayer a las organizaciones agrarias y las cooperativas en tor-

no a la mesa de los frutos secos, donde se determinó que el máximo por agricultor será de 60 árboles por hectárea de almendro, con un tope de 2.000 árboles por expediente y una ayuda completa de 24.000 euros. «De esta manera, esperamos que se pueda proceder a la sustitución del arbolado dañado por la sequía con mayores garantías para los productores de almendra de la Región», según declaraciones de la consejera Sara Rubira.

Asimismo, en las bases se detalla que la ayuda por almendro será de 12 euros por árbol, con

un máximo de 40.000 euros de inversión por agricultor y 24.000 euros de ayuda. «Los beneficiarios serán tanto las personas físicas como jurídicas titulares de explotaciones agrarias de plantaciones de almendro afectadas por la sequía, inscritos en el registro de explotaciones de la Región de Murcia, y los almendros deberán estar ubicados en su totalidad dentro de la Región de Murcia», detalló la consejera.

Reemplazo de árboles

La reconstitución se basará en el reemplazo de los almendros, que

se deberán plantar en el mismo lugar de los sustituidos, y los árboles arrancados deberán ser destruidos para evitar la proliferación de plagas. Las bases de la convocatoria inicia estos días su tramitación con la intención de que puedan publicarse antes de este verano. «Queremos que esté publicada para que los agricultores puedan presentar la solicitud de la ayuda e iniciar los trabajos de arranque y replantación cuanto antes», informó Rubira.

Esta ayuda estará dotada con 4,5 millones de euros y los agricultores interesados podrán llevar a cabo los trabajos durante los próximos tres años. Se estima que con esta cantidad se pueda ayudar a la replantación de 375.000 almendros de secano, «según se estima de las conversaciones mantenidas con el sector», indicó.